

**RESOLUCIÓN DEL 03 DE ABRIL DE 2017 DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA A CARGO DEL PROYECTO: *IMPULSANDO LA COHESIÓN DE LAS RUPS MACARONÉSICAS MEDIANTE UNA PLATAFORMA TIC COMÚN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA-Macbioldi***

De conformidad a la oferta publicada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a través de su Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación el día 1 de marzo por la que se convoca proceso selectivo de personal para su contratación en régimen laboral con duración determinada con cargo al proyecto: Impulsando la cohesión de las RUPs Macaronesicas mediante una plataforma TIC común para la investigación Biomedica-MACBioIdi

**RESUELVE:**

Publicar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos de la citada convocatoria.

Contra la presente Resolución no cabe recurso por ser un acto de trámite que no reúne los requisitos establecidos en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

**EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN**



**RICHARD CLOUET**



**RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS:**

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI
Pumar	Carreras	Nayra	42874057X
Ponce	Apolo	Angela	49081046N



**RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES EXCLUIDAS:**

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
Afonso	Suarez	Maria Dolores	42852652H	2
Santana	Perez	Himar	54092706H	2

**\* CAUSA O CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

- 1.- No acreditar el conocimiento del inglés requerido
- 2.- No acreditar el conocimiento del francés requerido